



FM-747-2017 28 de setiembre de 2017

M.Sc. Luis Alonso Castro Mattei Jefe Centro de Informática

Estimado don Alonso:

Este edificio cuenta con una planta eléctrica que funciona cuando la infraestructura no cuenta con fluido eléctrico, este equipo nos permite albergar en forma adecuada los insumos y los reactivos de alto valor económico necesarios para la elaboración de diversos laboratorios como parte del proceso enseñanzaaprendizaje, además, de la protección de equipos sensibles y resquardo de información.

Mediante la orden de trabajo 26068 enviada a su dependencia se gestionó la instalación de cableado desde el cuarto de comunicaciones (MDF) hasta la planta (ubicada al costado oeste) para cumplir con lo solicitado por la Sección de Maquinaria y Equipo para el monitoreo de la planta por parte del Taller de Electromecánica de manera remota (OSG-SME-548-2015), sin embargo, según observación adjunta del Centro de Informática "No se puede realizar, ya que se requiere de otro tipo de cableado para no poner en riesgo la integridad del conmutador, ya que de la manera en que se instaló, el cable viajaría por el exterior sin protección eléctrica en caso de descarga". Hoy este edificio contaba en forma parcial con electricidad, la planta no funcionó en forma apropiada, esta situación se habría evitado de contar con un monitoreo en tiempo real por parte del personal del Taller supracitado, por lo anterior, respetuosamente le pido su valiosa cooperación para indicarnos el procedimiento adecuado para habilitar el cableado y obtener las ventajas de conocer la cantidad de combustible, estado del generador y del motor, los voltajes, fallos generales, control de alarmas, entre otros, estos beneficios no solo serán para los usuarios del edificio de Medicina sino para la Institución en general.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

C: M.Sc. Jeffrey Di Marco, Jefe, Oficina de Servicios Generales MBA Pedro Navarro, Jefe, Sección de Maquinaria y Equipo Técnico Gonzalo Fallas, Coordinador, Taller de Electromecánica, SME

CFZ/YCB

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García



2017

